



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **330** DE

(**30 JUN 2015**)

Por medio de la cual se confiere una Comisión de Servicios en el exterior a una docente Del Bachillerato Técnico industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el literales i), t) del artículo 24, del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, invita a la Docente **EUNICE MANCERA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.724.448 expedida en Bogotá, quien desempeña el cargo como **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, en el Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a participar en la como COMENTARISTA en la MESA 27 Muerte en el S.XIX y XX En América y Argentina: continuidades, transformaciones y rupturas desde las representaciones, rituales, discursos y creencias sobre la muerte de las XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, evento que se llevara a cabo en Comodoro Rivadavia, Argentina, durante el periodo comprendido entre el 16 y el 18 de septiembre de 2015.

Que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ha encomendado a la docente **EUNICE MANCERA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.724.448 expedida en Bogotá, quien desempeña el cargo como **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, en el Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para que participe como Comentarista en la MESA 27 Muerte en el S.XIX y XX En América y Argentina: continuidades, transformaciones y rupturas desde las representaciones, rituales, discursos y creencias sobre la muerte de las XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, evento que se llevara a cabo en Comodoro Rivadavia, Argentina, durante el periodo comprendido entre el 16 y el 18 de septiembre de 2015.

Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 24, literal i), del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", la citada invitación guarda íntima relación con las funciones propias de su cargo y revisten especial interés para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que durante el tiempo de la comisión, la Profesional tendrá derecho a su remuneración y prestaciones sociales, por considerarse el tiempo de ésta como de servicio activo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79 del Decreto 1950 de 1973.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conferir Comisión de Servicios en el Exterior, Docente **EUNICE MANCERA PARRA**, identificada con cédula de ciudadanía número 51.724.448 expedida en Bogotá, quien desempeña el cargo como **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, en el Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a participar en la como COMENTARISTA en la MESA 27 Muerte en el S.XIX y XX EN América y Argentina: continuidades, transformaciones y rupturas desde las representaciones, rituales, discursos y creencias sobre la muerte de las XV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, evento que se llevara a cabo en Comodoro Rivadeneira, Argentina, durante el periodo comprendido entre el 14 de septiembre de 2015, y hasta el 18 de septiembre inclusive de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Notificar personalmente el contenido de ésta resolución a la profesional **EUNICE MANCERA PARRA**.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar el contenido de la presente resolución al profesional del Área de Gestión Institucional Talento Humano.

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **30 JUN 2015**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ